

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 14:10 (catorce horas con diez minutos), del día 03 (tres) del mes de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala “Francisco Villa” del H. Congreso del Estado los CC. Diputados Héctor Herrera Núñez, Verónica González Olguín, Sandra Lilia Amaya Rosales, Celia Daniela Soto Hernández y Noel Fernández Maturino, presidente, secretaria y vocales respectivamente de la Comisión de Atención a Migrantes; encontrándose presente las CC. Licenciadas Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y Joselyn Sildan Gasca Reyes, Coordinadora y asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos respectivamente; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN;
- III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN;
- IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NUÑEZ: Buenas tardes compañeras diputadas y compañeros diputados, les doy la más cordial bienvenida, igual agradezco la presencia de todas las personas que el día de hoy nos acompañan.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Para poder dar inicio a los trabajos de esta Comisión y poder avanzar en el paso de la instalación de la misma.

Como primer punto del orden del día, solicito a la Diputada Verónica González Olguín, Secretaria de esta Comisión, tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal para iniciar la Sesión de este órgano legislativo.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN: Muy buenas tardes a todos.

Con el permiso del Presidente, procedo a dar lectura a la lista de asistencia.
Diputado Héctor Herrera Núñez.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Presente.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN: La de la voz, presente.

Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Presente.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN: Diputada Celia Daniela Soto Hernández.

DIPUTADA CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Presente.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN: Diputado Otniel García Navarro.

Diputado Noel Fernández Maturino.

Tengo la presencia de cuatro integrantes de la Comisión Presidente, hay quorum.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Solicito a los presentes ponerse de pie, a fin de realizar la declaratoria de instalación.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Siendo las 2:10 hrs., (dos horas con diez minutos) del día 03 (tres) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la Comisión de Atención a Migrantes de esta Septuagésima Legislatura, por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Pueden ocupar sus lugares.

Le solicito a la Diputada Verónica González Olguín dar a conocer las facultades de la Comisión que hoy se instala.

DIPUTADA VERÓNICA GÓNZALEZ OLGUÍN: Con todo gusto Presidente.

Atribuciones de la Comisión de Atención a Migrantes.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 149 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Comisión de Atención a Migrantes, conocerá de los asuntos relacionados con la protección a los derechos de los migrantes y transmigrantes, conforme a las leyes de la materia.

Es cuánto.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Le solicito al personal del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos, dar a conocer el rezago existente en esta Comisión.

LICENCIADA JOSELYN SILDAN GASCA REYES: Con su permiso Presidente.

Tenemos en rezago únicamente una iniciativa la cual fue presentada en fecha 20 de abril de 2022 por los entonces diputados José Antonio Solís Campos y J. Carmen Fernández Padilla, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, cuya iniciativa propone reformas a los artículos 1 y 2 de la



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

ley que crea el Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia del Estado de Durango, en materia de causa de hospitalidad e interculturalidad.

Es cuánto Diputado.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Gracias.

Pues comentarles que la intención de participar en esta Comisión es porque una gran parte de mi región, de mi distrito pues es población migrante, es la zona de Santiago Papasquiaro, de Tepehuanes, son comunidades que se quedan solas, que en los recorridos que estuvimos son pueblos grandes pero que no tienen casi población, nada más en el tiempo de vacaciones se llenan de los migrantes que vienen a visitar las comunidades y que nos pedían mucho que pudiéramos apoyar a nuestros migrantes, sobre todo en trámites que pudiéramos facilitar la coordinación del Gobierno del Estado con los clubes de migrantes y con los consulados y embajadas, entonces si hay una gran organización de los migrantes en Estados Unidos pero sienten que de aquí de parte del Gobierno mexicano pues pudiéramos hacer más por ellos.

Entonces por eso la intención de participar y pues ver cómo desde esta Comisión pudiéramos también dar facilidades sobre todo al realizar trámites y también que ellos nos manifiestan que tienen mucho la intención de ser considerados para el tema de representación en lo electoral, ocupar cargos que las personas migrantes tengan esa oportunidad de participar en cargos de migrantes.

Entonces sí es muy importante que mantengamos esa comunicación con los migrantes y yo supongo que también ustedes por esa razón están aquí.

Entonces sí alguien quisiera usar, hacer uso de la palabra, adelante.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Con su permiso Presidente.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Pues buenas tardes a todas y a todos, comentar en el caso específico del Distrito 3 local que me honro en representar aquí en el municipio de la capital, tiene más de 60 comunidades rurales en el distrito colinda con los municipios de El Mezquital, de Pánuco de Coronado, también de Nombre de Dios por la parte de Carretera México y tiene una gran comunidad migrante.

Platicando con varios de ellos pues bueno, mencionan justamente eso, no quiero ser reiterativo pero a lo mejor mayor atención en cuanto a la facilidad de trámites y servicios hasta a veces en temas muy sencillos como en los que se realizan ante el Registro Civil de actas de nacimiento y, por ejemplo, mencionan también que en algunos municipios proponían que las presidencias municipales integraran un banco de servicios como, por ejemplo, en esquemas muy sencillos como plomería o electricidad porque se van a Estados Unidos a trabajar y en las épocas vacacionales que regresan como a mitad de año, diciembre, pues se encuentran sus propiedades destruidas o semidestruídas, ahí no tienen quién les pueda atender los temas cuando vienen aquí a su tierra.

Otro tema es que pues piden un mejor trato en cuanto a que sienten que es mucha la aportación en números reales de las remesas que envían los paisanos de Estados Unidos al Estado de Durango, pues es prácticamente un número similar al presupuesto estatal arriba de \$30,000'000,000.00 anuales, entonces yo creo que son temas importantes que debemos de considerar y yo con gusto a participar y presto siempre a poner lo que esté en nosotros en esta Comisión de Atención al Migrante.

Es cuánto, gracias.

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN: Presidente, con su permiso y mucho gusto en saludar a todos los presentes.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

De igual manera me sumo al respaldo que ha manifestado nuestro Diputado Noel, ya que su servidora y mi esposo somos migrantes y la verdad también manifiestan mucho su intención de participar en el ya desaparecido programa 3X1 en donde tienen la iniciativa de poder participar en las obras de mayor relevancia en los municipios que estoy segura es así como lo manifiesta, todas las remesas que reciben pues también será de gran ayuda para las poblaciones que sus familias han quedado aquí.

Y con ese gran espíritu de servicio que siempre han manifestado, también ya hemos trabajado en algunos listados de personas que se encuentran tanto en Illinois, Los Ángeles y Dallas para que podamos hacer ese apoyo total para los clubs que tanto han beneficiado muchísimas poblaciones de nuestro Estado, de nuestro país.

Y también en la representación me sumo a la idea de dejarla en la legislatura pasada se hizo una manifestación para que podríamos tener una representación del migrante en la Cámara.

Gracias.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Gracias.

Pues yo nada más comentarles en esta Comisión, la falta de trabajo que ha sido en esta Comisión, la verdad es que a mi esta Comisión me parece muy importante, muy social, muy cercana, que debemos ser muy cercanos a nuestros hermanos migrantes y no se ha llevado conforme a lo que debería de trabajarse. En dos legislaturas yo he sido parte de esta Comisión, las dos legislaturas pasadas las llevó la Comisión la Presidencia el Partido del PAN, creo que no tuvieron la mayor y no le dieron la mayor importancia a esta Comisión.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Yo espero de veras que lo hagamos en esta Legislatura, que esta Comisión dé la muestra del trabajo que se puede hacer con nuestros hermanos migrantes, del gran apoyo que se puede tener

No esperemos a que la Comisión pueda hacer algo para regresar al distrito como lo decían hoy y ayudarles, eso de las actas es lo más fácil que pueda hacer un diputado, no necesitamos hacerlo a través de la Comisión

En la comisión se den datos o se ven propuestas relevantes como es un programa 3X1 que ya no está, por malos manejos se desapareció, pero podemos nosotros iniciar un buen proyecto para que pueda hacer ese programa estatal y que podamos nosotros ayudar en gran parte a nuestros distritos que llevan mucha parte rural, entonces yo la verdad es que auguro muy buena, muy buenos trabajos aquí, muy buena respuesta que tengamos, hay mucha gente que se ha manifestado de los clubes de migrantes.

Hemos hecho mucho hincapié en que debemos trabajar en esta Comisión, desgraciadamente no se ha hecho, es una realidad, en la legislatura pasada se sesionó creo que tres veces en la Comisión de Migrantes cuando debe ser una importante comisión y debemos darle el realce que se merecen nuestros hermanos migrantes.

Entonces estoy muy agradecida de pertenecer a esta Comisión otra vez, ojalá que ahora sí lo hagamos bien y que le demos la importancia que merece.

Muchas gracias.

DIPUTADA CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Pues buena tarde a todas y todos.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



El otro día leía algunas de las cifras, vamos alrededor de 126'000,000 de mexicanos viviendo en el territorio nacional y 38'000,000 aproximadamente de mexicanos viviendo en Estados Unidos, entonces de ese tamaño es la importancia de los migrantes que tienen para México y no es la excepción Durango, creo que es de los estados donde hay un gran número de migrantes.

Del Distrito Cuatro que es toda la zona sierra y la mitad de la zona rural de la capital, pues es igual que como ocurre en el distrito de cada uno de ustedes, en propio Canatlán, creo que por algo vamos a coincidir en eso todos en esta Comisión y lo difícil tal vez en la parte rural de Durango Capital, sea zona sierra o zona valle, es que no están agrupados como sí lo hacen en los municipios donde sí hay comunidad, genera comunidad, hacen clubes y en Durango Capital están dispersos y no han logrado ese agrupamiento pero no quita que hay muchísimos compañeros paisanos de Durango Capital, de la zona rural, allá, en diferentes estados de Estados Unidos, vaya la redundancia.

Y creo que parte de las cosas que yo platicaba en campaña y veía que en la zona rural de verdad les llama mucho la atención, es que pudiéramos rescatar el 3X1 estatal, donde hubiera la mezcla del Estado, del municipio y de los compañeros migrantes, obviamente es complicado porque para cobijar una cosa hay que descobijar otra y ojalá podamos, así como se han hecho exhortos respetuosos, pues tal vez buscar que como grupo, como toda esta Legislatura, podamos hacer pues algún exhorto para que de parte de Durango que es tan importante para nosotros, pues el gobierno federal en esta nueva etapa, en este nuevo comienzo, reconsidere con reglas mucho más firmes, más claras, para evitar la corrupción, pues rescatar el programa del 3X1 que realmente fue a beneficio en muchas comunidades.

Entonces ojalá podamos hacer eso como Legislatura, con el apoyo de todas y todos, las diferentes fuerzas políticas y que si no por lo pronto pues busquemos en las

posibilidades del presupuesto, porque repito, lo lamentable en este momento es que para jalarle y tapar en la esquina de la cama una cosa, hay que descobijar la otra.

Entonces ojalá podamos buscar que haya un extra para mezclar en este programa del 3X1 porque realmente ustedes que están en los municipios, Tepehuanes es una muestra evidente de lo que se logra hacer, la verdad los clubes de Tepehuanes a Santiago creo que son de los más organizados, que más aportaciones dan, que más aportaciones llevan, pero al final lo que piden es muy poco y lo que dan es mucho.

Entonces sé que podremos hacerlo todos juntos y buscar en las medidas de nuestras posibilidades de local, que no esperemos a cosas enormes porque también no son luego logrables, pero que en la medida nuestras posibilidades podamos hacer pues esto, si no hay posibilidades de buscar que la Federación considere nuevamente el 3X1, ver bajo qué esquema el Estado pudiera hacer esta mezcla de usos con las posibilidades también de los municipios.

Entonces adelante, creo que por algo coincidimos todos acá, hay muchos compañeros duranguenses de los diferentes municipios que están esperando que esta Comisión pueda hacer algo por él y por ellos.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Bien.

Yo si he vivido mucho el tema de lo de los trámites en el Registro Civil, los migrantes que están en Estados Unidos batallan mucho con ese tema, aquí como los que estamos aquí pues vamos al registro civil y ahí nos solucionan pero ellos desde allá donde están, se les complica, entonces si por eso a veces piden mucho que podamos acercar, entonces ahí igual ir viendo como pudiéramos acercar esos trámites a quienes lo realizan desde el lugar en donde están.

Entonces no habiendo algún otro tema, una vez agotado el orden del día y siendo las 14:23 hrs., (catorce horas con veintitrés minutos), del día 03 (tres) de octubre



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

del 2024 (dos mil veinticuatro), se declara formalmente instalada la Comisión de Atención a Migrantes.

Se clausura esta Sesión y la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes.